

# Convocatoria IV Premio Piedad de la Cierva - 2021 Lyceum de Ciencia

Plazo de presentación 30 marzo - 31 mayo 2021

Lyceum de Ciencia de la región de Murcia convoca el "IV Premio Piedad de la Cierva 2021" para reconocer la trayectoria de mujeres de la Región de Murcia con toda una vida dedicada a la ciencia.

Los fines de Lyceum se basan en el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con los objetivos de: i) averiguar las razones últimas de porque la tijera sigue abierta y el techo de cristal sigue existiendo tras 20 años de políticas activas de igualdad, y ii) asegurar la carrera profesional de las mujeres en ciencia en igualdad de oportunidades. Para ello, es imprescindible dar visibilidad a aquellas mujeres que han dedicado toda una vida a la Ciencia para que sirvan de orientación a aquellas otras que empiezan.

## **BASES**

## 1. Objeto:

Este premio se convoca con el objeto de reconocer la trayectoria de mujeres de la Región de Murcia con toda una vida dedicada a la ciencia que hayan alcanzado relevancia científica a nivel internacional o mujeres de fuera de nuestra Región que hayan desarrollado con éxito su carrera científica en la Región de Murcia y hayan sido reconocidas internacionalmente.

## 2. Participantes:

- Las candidaturas serán presentadas, al menos, por un/a nominador/a. Podrán nominar:
  - o Universidades, Facultades, Departamentos, Institutos de Investigación, ...
  - Centros de Investigación
  - Centros Tecnológicos
  - Reales Academias y Academias pertenecientes al Consejo de Academias de la Región de Murcia
  - Colegios profesionales
  - Hospitales
  - Asociaciones empresariales
  - Empresas
  - Fundaciones
  - Miembros de Lyceum
- Un mismo nominador podrá nominar una sola candidata.
- Podrá ser candidata cualquier mujer científica que:
  - Haya nacido en la Región de Murcia.
  - Haya desarrollado la mayor parte de su actividad científica en la Región de Murcia.
- No se admitirán:
  - o Candidatas que soliciten un premio para sí mismas.
  - o Candidatas a título póstumo.

## 3. Modo de presentación de las candidaturas:

Las candidaturas se presentarán por correo electrónico (e-mail) a: <lyceumMurcia@gmail.com>

En un único correo electrónico deberá aportarse la siguiente documentación:

- Datos del/dela nominador/a
- Carta firmada por el/la nominador/a o representante de la institución nominadora en la que se justifique la oportunidad de presentación de dicha candidata.
- Datos de la investigadora nominada:
  - Nombre y apellidos.
  - Edad.
  - DNI.
  - Lugar de nacimiento.
  - Teléfono o e-mail de contacto.
  - Centro/s de trabajo en el/los que ha desarrollado su actividad científica.
  - Curriculum vitae de la candidata.

# 4. Formalización y Plazo de Presentación:

Desde el 22 de marzo de 2021 hasta las 14:00 horas del 31 de mayo de 2021.

## 5. Premios:

Se concederá un único galardón que consistirá en un trofeo acreditativo del mismo.

## 6. Evaluación y fallo del jurado:

El jurado, constituido por miembros de la Junta Directiva de Lyceum, valorará los méritos que concurren en cada una de las candidatas presentadas.

El fallo se dará a conocer el 15 de junio de 2021, por e-mail a la candidata galardonada. Así mismo, se hará público en rueda de prensa.

La entrega del galardón se realizará el día 24 de junio de 2021 en el acto de "Lyceum de una noche de verano" que se celebrará en un lugar por determinar. Debido a la pandemia COVID-19, esta fecha podrá variar.

## 7. Aceptación de las bases

La presentación a este premio implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los nominadores.

## 8. Más información:

- \* Dra. María Trinidad Herrero (Tfnos.: 868 88 51 17 / 71 50 // e-mail: mtherrer@um.es).
- \* Dra. Estrella Núñez Delicado (Tfnos.: 968 27 88 69 // e-mail: enunez@ucam.edu).
- \* Dra. Stella Moreno Grau (Tfnos.: 968 32 55 62 // e-mail: stellamoreno@upct.es).